

Santiago, 15 de marzo de 2010.

HECHO ESENCIAL
ITAÚ CHILE SECURITIZADORA S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 782

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
PRESENTE

Ref.:// Oficio Circular N° 574 de fecha 1 de marzo de 2010, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Valores y Seguros, venimos en complementar nuestra respuesta de fecha 3 de marzo de 2010, al Oficio Circular de la referencia, refiriéndonos en esta oportunidad, a los efectos ocasionados por el terremoto ocurrido el pasado 27 de febrero de 2010, sobre los Patrimonios Separados.

Sobre el particular, podemos informar que nos hemos contactado con los administradores primarios de cada uno de los Patrimonios Separados; quienes nos han ratificado que todos los activos vigentes se encuentran cubiertos por las pólizas de seguro contratadas, que cubren el riesgo de terremoto. Se ha estado trabajado arduamente en conjunto con las corredoras de seguros y las compañías de seguros respectivas, a fin de detallar lo antes posible el procedimiento para efectuar la liquidación de los seguros que se encuentren comprometidos como consecuencia del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010.

Con el fin de informar y facilitar la comunicación con los deudores, se publicaron comunicados en los portales Web de cada Administrador y se habilitaron direcciones de correo para la realización de las denuncias. Adicionalmente, Concreces Leasing S.A., administrador del Patrimonio Separado N° 1 fusionado, (ex Patrimonios Separados, 1, 2 y 3), nos ha confirmado que ya han definido un liquidador, (MCLarens Young Chile) siendo esto esencial para efectuar el proceso de denuncia, liquidación y aplicación final del seguro. Dada esta designación, y

asumido el compromiso del corredor, liquidador y la compañía de seguros, se tiene disponible a esta fecha, el procedimiento de aviso de siniestros respecto de las viviendas afectadas. A la fecha se han comenzado a recibir los respectivos denuncias de siniestro, los cuales ya han sido remitidos a la liquidadora en forma satisfactoria. Por otra parte, el administrador ha reforzado los canales a fin de facilitar la comunicación con los clientes para comenzar en el más breve plazo con la liquidación de los daños sufridos por las viviendas siniestradas.

Por su parte, Hipotecaria La Construcción Leasing S.A., administrador del Patrimonio Separado N° 5 fusionado, (ex Patrimonios Separados, 5 y 6) a esta fecha, ha publicado en su página Web, información relativa a la forma de realizar los denuncias y el seguimiento de los mismos. Se encuentran, además, definidos los canales de comunicación para la notificación de la ocurrencia de siniestros y designación del liquidador de seguros (Crawford Chile), quien efectuará una visita a terreno previa coordinación con el cliente.

En relación a la concentración de activos localizados en las regiones V, Metropolitana, VI, VII, VIII y IX, que forman parte de los patrimonios separados 1 fusionado y 5 fusionado, podemos señalar lo siguiente:

Patrimonio Separado 1 Fusionado:

Porcentaje por regiones del saldo insoluto de los activos en relación al saldo insoluto total:

V región: 23,90%
Región Metropolitana: 28,24%
VI región: 0,60%
VII región: 0,34%
VIII región: 3,09%
IX región: 0,12%

Patrimonio Separado 5 Fusionado:

Porcentaje por regiones del saldo insoluto de los activos en relación al saldo insoluto total:

V región: 0,21%
Región Metropolitana: 87,57%
VI región: 0,48%
VII región: 10,36%
VIII región: 1,09%

Con los antecedentes que se manejan a esta fecha, no es posible determinar con exactitud el impacto derivado del terremoto sobre cada uno de los patrimonios separados, sin perjuicio de lo cual, es posible que exista algún grado de deterioro en la capacidad de pago de los deudores afectados, en cuyo caso se tomarán las medidas que sean pertinentes a fin de mantener las características actuales de los bonos respaldados con dichos activos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CHRISTIAN TAUBER DOMINGUEZ
GERENTE GENERAL
ITAÚ CHILE SECURITIZADORA S.A.